RESOLUCIÓN Nº 2349.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS – AD REFERÉNDUM Nº 01/2019 "PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

San Lorenzo, 17 de diciembre de 2018.-

VISTO:

El Memorándum DIGESIT Nº 00829/2018, presentados por la Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum D.O.C Nº 1943/18, de la Dirección Operativa de Contrataciones, se remite el pedido de Locación de Inmuebles, para asiento de las oficinas zonales en el interior del país, conforme la solicitud de la Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad (DIGESIT), correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2019 – Ad Referéndum.-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Resolución DNCP Nº 1494/2018 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 44º DE LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 458/2012.-

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2.426 del 28 de julio de 2004.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SR. JOSE CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
RESUELVE:

1º Autorizar la realización de los Trámites Administrativos para el Llamado a Locación de Inmuebles Determinados – Ad Referéndum Nº 01/2019 "PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)"

2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

SENACSA PRESIDENCIA

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente